



ORDENANZA N° 06/2019 – C.D.T.

(Tarifas de Remises periodo 2019).

VISTO:

La nota presentada por los trabajadores del volante, solicitando se actualicen las tarifas.

Las facultades conferidas por la Ley Orgánica de los Municipios N° 4466.

Y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Cuerpo Legislativo determinar las tarifas del servicio de transporte alternativo de pasajeros locales.

Que una vez aprobado por esta institución lo requerido por los trabajadores del volante, se convierte en una obligación para los mismos el de exhibir el cuadro tarifario en vigencia; como así también su publicación por los medio de comunicación para el conocimiento de la población.

Que los prestadores del servicio de transporte, que no cumplan o no acepten esta normativa serán pasibles de ser sancionados.

Que para solicitar alguna revisión o modificación del cuadro tarifario por parte de los trabajadores del volante, deben contar con la anuencia, tanto del Departamento Ejecutivo como el consenso del Cuerpo de Concejales.

Que el Departamento Legislativo hace uso de lo establecido en la Constitución Provincial y en la Ley N° 4466 Orgánica de los Municipios;

Por todo ello:



**El Honorable Concejo Deliberante de San Francisco de Tilcara, en uso de
las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica Municipal N° 4466/89,
sanciona la presente ORDENANZA N° 06/2019:**

Artículo 1°.- Establézcase la tarifa del Servicio de Transporte Publico de Remises de la Ciudad de San Francisco de Tilcara con los valores que figuran en el Anexo que forma parte del presente instrumento; la que entrara en vigencia será a partir de su promulgación por un periodo de seis meses.

Anexo

Cuadro tarifario 2019		
Lugar	Tarifa Vespertina	Tarifa Nocturna
Costo mínimo Zona Urbana	\$ 50.-	\$ 55.-
Detrás de Hogar de Ancianos	\$ 55.-	\$ 60.-
Doña Petrona o al final de la calle	\$ 55.-	\$ 60.-
Sarahuaico familia Humana	\$ 55.-	\$ 60.-
Sarahuaico hasta la Quebrada de las Palmeras	\$ 55.-	\$ 60.-
Radio estación subiendo badén	\$ 55.-	\$ 60.-
Utama Aro Gali	\$ 55.-	\$ 60.-
Las Palmeras	\$ 55.-	\$ 60.-
Ruta 9 hasta el poso	\$ 55.-	\$ 60.-
Hotel Portal de la Quebrada	\$ 55.-	\$ 60.-
Potrero de Yurquina Ruta 9	\$ 65.-	\$ 70.-
B° Villa Florida hasta el peluquero	\$ 75.-	\$ 80.-
B° Villa Florida Familia Maradona	\$ 83.-	\$ 90.-
El Bordo Ruta 9	\$ 65.-	\$ 70.-
La Banda 1ª Garita	\$ 75.-	\$ 80.-



La Banda adentro	\$ 83.-	\$ 90.-
B° Túpac Ruta 9	\$ 75.-	\$ 80.-
Hasta el puente de Juella Ruta 9	\$ 75.-	\$ 80.-
B° Cardonal o Cementerio	\$ 83.-	\$ 90.-
B° El Churcal	\$ 125.-	\$ 140.-
Pasando el puente Juella Ruta 9	\$ 83.-	\$ 90.-
Juella hasta la rotonda	\$ 140.-	\$ 160.-
Juella hasta la Bandera	\$ 160.-	\$ 180.-
Juella por persona	\$ 35.-	\$ 40.-
Vivienda de la OSPU	\$ 55.-	\$ 60.-
Final de la defensa	\$ 55.-	\$ 60.-
Laguna de los Patos	\$ 75.-	\$ 80.-
Final calle hacia la derecha 1° Flia.	\$ 100.-	\$ 90.-
Hasta el Hotel El Francés	\$ 100.-	\$ 115.-
Pasando Francés hasta la Flia. Mayo	\$ 110.-	\$ 125.-
La Isla	\$ 125.-	\$ 140.-
Cerró Chico mano derecha Flia. Galán	\$ 115.-	\$ 130.-
Cerro Chico Casa encantada	\$ 135.-	\$ 150.-
Altos de Malka por laguna	\$ 140.-	\$ 155.-
Final calle Lavalle	\$ 70.-	\$ 75.-
Altos de Malka detrás del cementerio	\$ 55.-	\$ 60.-
Altos de Malka Radio RIN	\$ 50.-	\$ 55.-
Altos de Malka Ascensores 1 y 2	\$ 55.-	\$ 60.-
Bienvenido Tilcara	\$ 70.-	\$ 75.-
B° San Francisco hasta León Gieco	\$ 55.-	\$ 60.-



B° San Francisco hasta San José	\$ 70.-	\$ 75.-
B° La Falda toda su extensión	\$ 55.-	\$ 60.-
Subiendo por calle Jujuy hacia Izq.	-	-
Subiendo calle Jujuy hasta la cancha del hueco por Prospero Nieva.	\$ 65.-	\$ 70.-
B° Pucara sitio arqueológico	\$ 55.-	\$ 60.-
B° Pucara residencial	\$ 70.-	\$ 75.-
B° Pucara Flia. Torrejón	\$ 65.-	\$ 70.-
B° Pucara hasta gauchito Gil	\$ 55.-	\$ 60.-
Hasta el hueco	\$ 70.-	\$ 75.-
Cabañas Pacha Cusi	\$ 90.-	\$ 100.-
B° 5 de Octubre	\$ 80.-	\$ 90.-
Chicapa Flia. Chocobar	\$ 115.-	\$ 130.-
Chicapa al Final	\$ 140.-	\$ 160.-
Camino a la Garganta La Falda	\$ 100.-	\$ 110.-
Corrales detrás de Usina	\$ 55.-	\$ 60.-
Calvario Santa Rita -Artesanías	\$ 75.-	\$ 80.-
Calvario Santa Rita al final	\$ 80.-	\$ 90.-
Huichaira Escuela	\$ 130.-	\$ 145.-
Huichaira cementerio	\$ 115.-	\$ 130.-
Sumaj Pacha Ruta 9	\$ 100.-	\$ 110.-
Sumaj Pacha domicilio	\$ 110.-	\$ 120.-
Garganta del Diablo ida	\$ 400.-	\$ 450.-
Garganta de diablo Ida y Vuelta	\$ 650.-	\$ 700.-
Alfarcito Escuela	\$ 500.-	\$ 550.-
Alfarcito Turismo Ida	\$ 600.-	\$ 650.-

Simón



**CONCEJO DELIBERANTE de la
MUNICIPALIDAD de TILCARA**
Bolívar 269 (4624) Tilcara – Provincia de Jujuy
Mail: concejotilcara@gmail.com



Los Amarillos	\$ 700.-	\$ 770.-
Ovejería	\$ 1.115.-	\$ 1.250.-
Angosto el Perchel escuela	\$ 100.-	\$ 110.-
Vuelta a Tilcara ruta N° 9	\$ 25.-	\$ 30.-

Artículo 2°.- Desea amplia difusión del presente instrumento en los diferentes medios de comunicación.

Artículo 3°.- Remítase copia del presente instrumento a la Secretaria de Transporte y Juzgado de Faltas.

Artículo 4°.- Deróguese toda disposición en contrario a la presente Ordenanza.

Artículo 5°.- De forma y demás efectos.

Concejo Deliberante de Tilcara, a los 2 días del mes de octubre del año 2019.-